

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTA: CIMRISEM/SO05/2017

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las diez horas con diez minutos del dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Consejo "Dr. Jorge Jiménez Cantú" del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en avenida Independencia Oriente 1009, Segundo Piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México, dio inicio en primera convocatoria la sesión ordinaria número cinco del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este organismo auxiliar, contando con la presencia del Doctor José Pedro Montoya Moreno, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité; el Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud y Vocal del Comité; el Maestro Alfonso Aguilera Rodríguez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité; la Maestra Claudia Terán Cordero, Jefa de la Unidad de Modernización Administrativa y Vocal del Comité; la Maestra Ma. Dolores Genoveva Ramírez Hernández, Subdirectora del Laboratorio Estatal de Salud Pública y Vocal del Comité; el Licenciado José Luis Mendoza Martínez, personal adscrito a la Unidad Jurídico Consultiva y Vocal Suplente del Comité; el Licenciado Rodolfo Pichardo Mejía, Jefe del Departamento de Bienes Muebles y Vocal Suplente del Comité; el Licenciado Oscar Martínez Romero, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente del Comité; Doctor José Abel Orozco Mendieta, Jefe del Departamento de Atención Médica de Primer Nivel y Vocal Suplente del Comité; la Maestra Tania Martínez Ordóñez, Subdirectora de Auditoría a Salud y Regulación Sanitaria; la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2016.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Reporte de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, correspondientes al primer trimestre del año.
6. Modificación, Baja y Alta en el RETyS de los servicios del SUEM.
7. Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISEM
8. Asuntos Generales.

1. Bienvenida por parte del Doctor José Pedro Montoya Moreno, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité.

Atendiendo el primer punto del Orden del Día, el Doctor José Pedro Montoya Moreno, Presidente Suplente del Comité, les dio la más cordial bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 27 de noviembre de 2015.

2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión el Doctor José Pedro Montoya Moreno, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, informar si existe el quórum legal para la realización de esta sesión, con base en la lista de asistentes.

El Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, informó que hicieron acto de presencia ocho de los doce vocales del Comité, el representante de la Unidad de Contraloría Interna y el Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6, fracción IV de los Lineamientos Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno el 14 de enero de 2016, así como lo estipulado en los artículos 17 y 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

El Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité tomó la palabra para manifestar que: *“la dinámica que se ha estado experimentando en otros comités de manera reciente como en el de Transparencia, ha sido muy práctica y expedita, y si nadie tiene inconveniente, de que se efectuó de igual manera, sin que esto demerite la importancia del órgano colegiado, simplemente se traten los puntos importantes que son: la aprobación del primer reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la modificación, baja y alta en el RETyS de algunos servicios, así como revisar que se esté de acuerdo con el calendario de sesiones 2017, ¿Les parece bien que lo hagamos de esa manera?”*, el pleno asintió a dicha petición por lo que el Secretario Técnico del Comité en un solo acto solicitó someter la aprobación del orden del día y el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2016.

ACUERDO CIMRISEM-SO-05-A01:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico abordó el punto referente a:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Reporte de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, correspondientes al primer trimestre del año.

En este punto, el Secretario Técnico destacó que son once proyectos los que componen el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, en donde se contemplan aquellos que no fueron concluidos en el 2016, por lo que apoyado de la presentación se dispuso a dar lectura a cada uno de ellos, con el objetivo de que todos los presentes recordaran en que consisten, mostrando las respectivas acciones y avances que se han alcanzado hasta este momento.

Una vez terminada la lectura de los proyectos, el Secretario Técnico señaló que existen variaciones importantes de avance, debido a que se han venido trabajando desde el 2016, y otros con bajo porcentaje de cumplimiento, toda vez que se van iniciando, sin embargo, ofreció una consideración a la mesa dado que el cierre de administración se dará en los próximos meses, por lo que solicitó a todas las unidades administrativas involucradas en los proyectos hacer un esfuerzo para avanzar lo más que se pueda, a fin de que conduzcan de manera satisfactoria sin dejar pendientes en materia de Mejora Regulatoria, y se hereden de una a otra, después de esto, abrió la palabra para comentarios sobre lo expuesto.

Es así como intervino la Maestra Tania Martínez Ordóñez, Subdirectora de Auditoría a Salud y Regulación Sanitaria, señalando que existen dos proyectos que iniciaron en 2015, por lo que se sumó a la invitación del Secretario Técnico, a fin de que los responsables impulsen las acciones para concluirlos antes del cierre de administración; por otra parte, comentó que el avance del proyecto número tres tiene un avance del 90%, cuando en las acciones realizadas no se incluye la integración del manual, por lo que pidió que se revisará el porcentaje o bien que se complementen las acciones realizadas, ya que posiblemente falta señalar que el manual está integrado, además, solicitó al Secretario Técnico que en las sesiones subsecuentes se adjunte a la carpeta los formatos que se van a remitir a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; por último, recordó al pleno que la fecha límite para la entrega de este primer reporte es el 31 de marzo de 2017.

Posteriormente, tuvo lugar la intervención de la Maestra Claudia Terán Cordero, Jefa de la Unidad de Modernización Administrativa, la cual comentó que en cuanto al proyecto número tres, es precisamente una actualización, por eso es el porcentaje, sin embargo, tal vez falta incluir más acciones realizadas, pero el documento está casi al 100%.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico comentó que algunos de los proyectos se refieren a Manuales, Políticas o Lineamientos, y varios de ellos si no es que la gran mayoría están elaborados, exhortó a las unidades involucradas a efectuar las revisiones de los mismos para que sean concluidos satisfactoriamente.

Continuando, el Licenciado Rodolfo Pichardo Mejía, Jefe del Departamento de Bienes Muebles y Vocal Suplente, solicitó intervenir para comentar que respecto al proyecto número diez, es factible se termine antes, ya que este se separo de uno que estaba vigente, y únicamente se están realizando las adecuaciones pertinentes, por lo que incluso el avance del mismo a la fecha se ha incrementado.

Al término de la intervención, el Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, sometió a consideración la aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, teniendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO CIMRISEM-SO-05-A02:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRIMER REPORTE DE AVANCE DE LOS PROYECTOS INSCRITOS AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017.

Una vez aprobado el punto cinco, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente asunto:

6. Modificación, Baja y Alta en el RETyS de los servicios del SUEM:

El Secretario Técnico solicitó a los presentes atender a sus carpetas o a la presentación, con el fin de dar paso a la lectura de cada una de las solicitudes en comento.

Modificación	“Atención de urgencias médicas enfermedades súbitas, rescate, eventos especiales, masivos, contingencias, atención a la mujer embarazada y capacitación.”	Por	“Atención de Urgencias Médicas (enfermedades súbitas y accidentes).”
	“Atención Médica Prehospitalaria en Servicios Especiales.”	Por	“Vigilancia Médica Pre-hospitalaria en Servicios Especiales.”
Baja	“Impartición de Cursos de Formación de Primeros Respondientes.”		
Alta	“Apoyo a contingencias Naturales y/o Catástrofes.”		

El Secretario Técnico mencionó que todas ellas cuentan con su respectiva justificación, y sometió a la consideración del pleno la aprobación de este punto, por lo que se pronunció el acuerdo siguiente:

ACUERDO CIMRISEM-SO-05-A03:

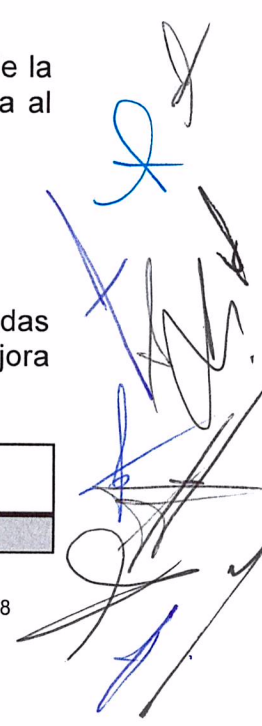
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN, BAJA Y ALTA EN LOS SERVICIOS DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

Dando continuidad a la sesión y de acuerdo con la solicitud de la representante de la Unidad de Contraloría Interna, la Maestra Tania Martínez Ordóñez, se dio lectura al punto siete del orden del día.

7. Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria

El Secretario Técnico propuso que las sesiones de este Comité sean programadas con respecto al calendario de actividades emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que estas serán establecidas de la siguiente manera:

1ra Sesión Ordinaria	2da Sesión Ordinaria	3ra Sesión Ordinaria	4ta Sesión Ordinaria
16-Marzo-2017	14-Junio-2017	14-Septiembre-2017	5-Diciembre-2017



Cabe mencionar que las fechas del calendario referido podrán estar sujetas a cambio con previo aviso y dependerán de las actividades propias del Instituto, de lo anterior, se pronunció el acuerdo siguiente:

ACUERDO CIMRISEM-SO-05-A04:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2017.

En desahogo de la sesión el Secretario Técnico dio paso a los asuntos generales, donde cedió la palabra a quien quisiera hacer uso de ella para tratar algún asunto general, sin embargo, de no haber participaciones en este punto, el mismo dio a conocer a los presentes el calendario de entrega de reportes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y al terminar con su intervención procedió al cierre de la sesión, cediendo la palabra al Presidente Suplente.

El Doctor José Pedro Montoya Moreno, Presidente Suplente del Comité, agradeció la participación de los presentes y declaró que, siendo las diez horas con veinticinco minutos del dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, se da por terminada la quinta sesión ordinaria de este Comité.



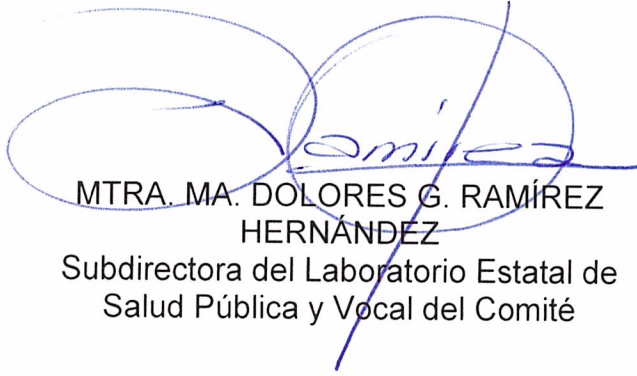
DR. JOSÉ PEDRO MONTOYA MORENO
Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité.

LIC. JESÚS ÁNGEL DUARTE TÉLLEZ
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretario Técnico del Comité y Enlace de
Mejora Regulatoria

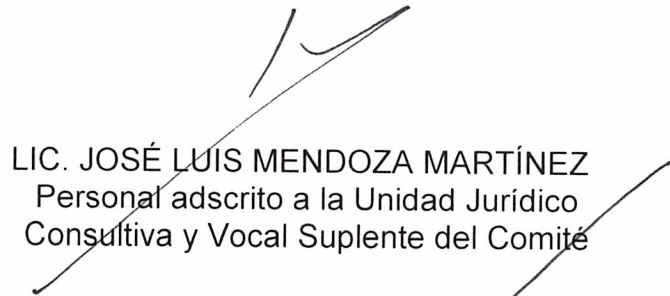
DR. ÁNGEL SALINAS ARNAUT
Director de Servicios de Salud
y Vocal del Comité

MTRO. ALFONSO AGUILERA
RODRÍGUEZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones y
Vocal del Comité

MTRA. CLAUDIA TERÁN CORDERO
Jefa de la Unidad de Modernización
Administrativa y Vocal del Comité



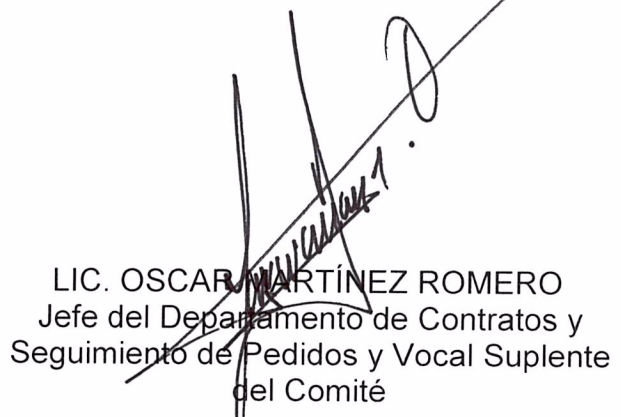
MTRA. MA. DOLORES G. RAMÍREZ
HERNÁNDEZ
Subdirectora del Laboratorio Estatal de
Salud Pública y Vocal del Comité



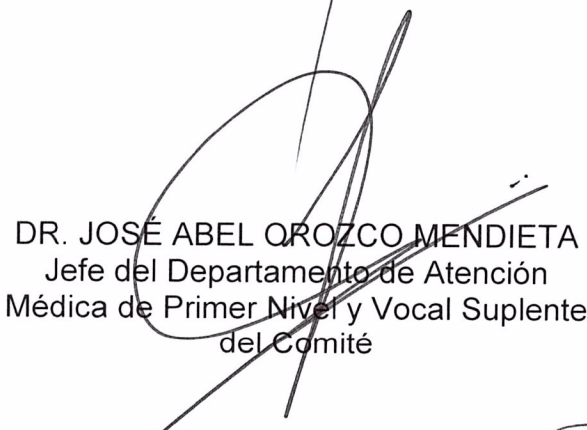
LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA MARTÍNEZ
Personal adscrito a la Unidad Jurídico
Consultiva y Vocal Suplente del Comité



LIC. RODOLFO PICHARDO MEJÍA
Jefe del Departamento de Bienes
Muebles y Vocal Suplente del Comité



LIC. OSCAR MARTÍNEZ ROMERO
Jefe del Departamento de Contratos y
Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente
del Comité



DR. JOSÉ ABEL OROZCO MENDIETA
Jefe del Departamento de Atención
Médica de Primer Nivel y Vocal Suplente
del Comité



MTRA. TANIA MARTÍNEZ ORDÓÑEZ
Subdirectora de Auditoría a Salud y
Regulación Sanitaria



LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria